

Guayaquil, 11 de agosto de 2005

Señor ingeniero
Carlos Lasso Mendoza
Ciudad.-

OK

Corporación  Multil

194762

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día de hoy, y de conformidad con el literal b) del Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, tuvo el acierto de reelegir a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la CORPORACIÓN MULTIBG S.A. por el periodo de **CINCO AÑOS** más, con las atribuciones, deberes y obligaciones que fija para sus funciones el Estatuto Social, y de manera particular las contempladas en el Artículo Décimo Octavo del mismo, entre las que se encuentran la de ejercer individualmente la representación legal de la compañía y realizar todos los actos y contratos relacionados con el giro ordinario de la Sociedad, pudiendo inclusive comprar, vender y gravar los bienes inmuebles sociales sin autorización de ningún otro órgano o funcionario.

La compañía FIDUCIASUR S.A. cambió su denominación objetiva por la de **CORPORACIÓN MULTIBG S.A.**, absorbió a las compañías CREDICORP S.A., MEGACORP S.A., e ICENTRO, INVERSIONES DEL CENTRO S.A., aumentó su capital social y reformó y codificó íntegramente su estatuto social mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera de este cantón, Dra. Norma Plaza de García, el 29 de diciembre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de junio de 1993, de fojas 19.823 a 19.882, número 8.098 del Registro Mercantil y número 14.747 del Repertorio.

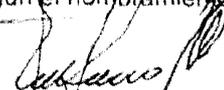
Mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto de este cantón, Ab. Roger Arosemena Benites, el 3 de julio de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de octubre de 2002, de fojas 136.961 a 137.000, número 20.837 del Registro Mercantil y número 32.115 del Repertorio, la CORPORACIÓN MULTIBG S.A. aumentó su capital suscrito hasta treinta y tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$33'000.000,00), fijó el capital autorizado en el doble de dicho valor y, consiguientemente, reformó el Artículo Sexto del Estatuto Social que concierne al capital social de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

Atentamente,


Guillermo Lasso Mendoza
Presidente de la Sesión de Directorio

RAZON: Aceptó el cargo de **Presidente Ejecutivo** para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 11 de agosto de 2005.


Ing. Carlos Lasso Mendoza

dk
19762

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía **CORPORACIÓN MULTIBG S.A.**, a favor de **CARLOS LASSO MENDOZA**, a foja **83.055**, Registro Mercantil número **15.731**, Repertorio número **29.682.-** Guayaquil, dieciséis de Agosto del dos mil cinco.-



[Handwritten signature]

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 182617
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *[Handwritten signature]*